

Indigenismo es racismo

Luis Pazos



"Soltemos la carga" acuarela de Susana Lezama

Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

Racismo.- Concepción demográfica contraria a la mezcla de razas, aplicada rígidamente por el nacionalismo alemán del tercer Reich.

Martín Alonso. Enciclopedia del Idioma.

El racismo parte del supuesto de que un grupo de seres humanos son esencialmente diferentes a los demás debido a sus características físicas o mentales; por lo tanto, no tienen los mismos derechos que los otros.

Una de las formas más antiguas del racismo es contra el sexo femenino. Los griegos dudaban de la racionalidad de la mujer. La consideraban un ser de segunda. Es hasta el siglo pasado cuando se empezó a condenar pública y mayoritariamente el racismo contra el sexo femenino.

Cuando llegaron los españoles a América, algunos de ellos consideraron a los aborígenes de esas nuevas tierras seres inferiores. A petición de varios misioneros dominicos, el Papa Paulo III confirmó en 1537 en la Bula “Sublimis Deus”,

también llamada “Veritas ipsa” y “Unigenitus”, la racionalidad de los indígenas de la nueva España. El pontífice dejó claro que los indígenas eran esencialmente iguales a los españoles, “verdaderos hombres”, “libres”, “capaces de la fe cristiana”.

Esa bula sobre los indígenas, dice Francisco Javier Clavijero en su *Historia Antigua de México*, da por “supuesta su racionalidad”. Las diferencias radicaban en la cultura y el desarrollo, no en la falta de razón. Desde ese entonces la misión de los verdaderos misioneros era la de, además de inculcarles la fe cristiana, reducir la brecha educativa entre indígenas y españoles.

Los llamados teólogos de la liberación, desviación de la teología católica, promotores de una iglesia indígena, tergiversaron las enseñanzas de la iglesia en relación a los indígenas. En base a un racismo polilógico, que considera a los indígenas con una lógica esencialmente diferente, buscan preservarlos en su atraso y evitar su mestizaje, con la excusa de respetar su diferente forma de razonar, sus usos y costumbres.

En una visita a San Cristóbal de las Casas a finales de los 80, una señora me comentó que su trabajadora le pidió ser la madrina de su hija. Cuando fueron a la catedral para bautizarla, fue grande su sorpresa cuando le dijeron que no podía ser la madrina, pues la niña era indígena y ella no.

Muchos indigenistas cayeron en lo que Von Mises llamó polilogismo. Esa teoría presupone lógicas diferentes en base a la raza o a la posición social y no acepta la existencia de principios socio económicos universalmente válidos. *(Véase el libro Lógica Económica, publicado por Editorial Diana).*

Los nazis sostienen un polilogismo de raza, al afirmar que los arios poseen una mente superior. Los marxistas predicán un polilogismo de clase, al asegurar que la clase obrera tiene concepciones sociales sustancialmente diferentes a la clase capitalista. La teoría de la conciencia de clase obrera sostenida por los marxistas es aplicada a los indígenas por algunos de sus teóricos liberadores, quienes caen en una variable del polilogismo marxista, al sostener que los

indígenas actúan con una lógica diferente a los mexicanos no indígenas.

¡Los indígenas también son mexicanos!, parecen olvidarlo los racistas. La expresión indígena no determina una raza diferente, sino al originario de un lugar. Indígena es sinónimo de nativo. Con propiedad puedo decir que yo soy indígena de Veracruz.

Aunque en la historia hay ejemplos de españoles que despreciaron a los indígenas por considerarlos inferiores y se negaron a mezclarse con ellos, la mayoría de los conquistadores no eran racistas. La muestra es que más del 90% de los actuales habitantes de México son mestizos, que significa mezcla, mixtura, de razas.

El racismo no sólo se caracteriza por predicar la superioridad de una raza o considerar inferior a otra, sino por oponerse a la mezcla de razas. Es racista quien basa sus programas y reivindicaciones sociales en la conservación de las características de un grupo étnico, ya sea por considerarlo superior o inferior. Quienes a través de leyes buscan perpetuarlas características

raciales, usos y costumbres de los indígenas, son racistas.

En los llamados acuerdos de San Andrés, los indigenistas racistas hablan de la conciencia de clase indígena. Según esos acuerdos serán considerados indígenas y, por lo tanto, tratados con leyes especiales quienes tengan conciencia de qué son indígenas....

Cualquier ley que pretenda un trato especial para los indígenas se encuentra con el problema insalvable de identificar cabalmente a sus destinatarios con fundamento en una característica racial. ¿Quiénes serán “clasificados” como indígenas, en caso de publicarse leyes para regirlos exclusivamente? ¿En base a la conciencia indígena, como dicen los acuerdos de Larrainzar? ¿Por sus rasgos físicos? Muchos mestizos, que son la mayoría de los mexicanos, tiene rasgos indígenas. ¿tipo de sangre? ¿dialecto? ¿Qué sean pobres y usen guaraches? ¿territorio donde viven? Hay más indígenas viviendo en las ciudades que en las llamadas zonas indígenas.

Lo distintivo de los grupos llamados indígenas no es su raza, como dicen los indigenistas

racistas, sino su pobreza. La solución no son leyes privativas, fueros o autonomías que los aislen más, sino la instrumentación de políticas que eleven sus niveles de educación, capacitación y, por lo tanto, de vida.

Aunque erradas las concepciones indigenistas racistas, al igual que el nazismo y el marxismo, han servido de excusa a políticos y activistas para que, en nombre de preservar las características de una raza o defender los derechos de una clase social, escalen el poder político, controlen las actividades económicas de un grupo o mantengan una posición protagónica en una sociedad.

Muchos de los que actualmente se dicen defensores de los indígenas, son tan racistas como aquellos que durante muchos siglos consideraron inferiores a las mujeres y a los negros o les atribuyeron características superiores a los arios y una lógica económica diferente a los trabajadores.

¿QUÉ QUIEREN LOS INDÍGENAS?

Durante la campaña para gobernador de Veracruz, en la que participe como candidato, visité varias comunidades habitadas por indígenas. Platicué con muchos de ellos y con sacerdotes que han vivido por décadas en esas zonas. Las aspiraciones de los indígenas son básicamente las mismas que las de millones de mexicanos con quienes comparten un entorno de pobreza.

El atraso y marginación de los indígenas no se resuelve con legislaciones especiales ni autonomías, como predicán sus falsos redentores, sino respetando sus tradiciones y libre voluntad, integrándolos a la modernidad, brindándoles mejores comunicaciones, educación y empleos, como lo desean cualquier grupo de mexicanos pobres.

En una comunidad indígena del norte de Veracruz, cerca de la sierra de Chicontepec, le pregunté a uno de ellos si estaba interesado en leyes que obligaran la enseñanza de dialectos autóctonos. El indígena se sonrió y me dijo -queremos que a nuestros hijos les enseñen bien

español y si es posible inglés, los dialectos se los enseñamos en la casa, para eso no necesitan ir a la escuela-. A pesar de esa realidad, algunos indigenistas de café y legisladores demagogos, quieren hacer obligatoria la enseñanza de los dialectos autóctonos en las zonas pobladas por indígenas.

Un sacerdote de la sierra de Zongolica, de esos que sí ayudan realmente a los indígenas, sin publicidad y sin pasarse casi todo el tiempo haciendo declaraciones sobre el atraso indígena, me dijo que las reminiscencias de algunas costumbres precolombinas indígenas, como la poligamia, las penas corporales y no reconocerle ningún derecho patrimonial a las mujeres, van contra los derechos humanos o naturales. Y si todavía las mantienen algunos grupos indígenas es por la pobreza, el aislamiento y la ignorancia en que se encuentran, no porque representen una mejor forma de organización social que la actual.

El comer sólo chile y maíz, andar descalzo y vestir calzones de manta, no son costumbres que busquen preservar la mayoría de los indígenas, sino las conservan por la escasez en que viven.

Ninguno de los indígenas con los que dialogué, pedía autonomía o leyes en base a las costumbres de hace 500 años.

Lo que quieren la mayoría de los indígenas pobres, cuya mente no es esencialmente diferente a la nuestra, es agua, escuelas, empleos y mejores caminos para que sus productos lleguen a los mercados sin que los “coyotes” o intermediarios se queden con la mayor parte de las ganancias.

La mayoría de las demás peticiones, promovidas por muchos de sus supuestos representantes, tienen un político, diferente al verdadero bienestar de esos grupos pobres. Varios de los que se autoproclaman defensores de los indígenas los utilizan para buscar espacios políticos, manejar costosos planes de ayuda oficial en su beneficio, llamar la atención o presentarse ante la opinión pública como paladines de la lucha contra la miseria, sin importarles las verdaderas y lógicas aspiraciones de los indígenas necesitados, que son básicamente las mismas que las de los otros millones de mexicanos pobres.

Quienes verdaderamente estén preocupados por el atraso y aislamiento en que viven millones de indígenas, deben luchar porque se construyan escuelas, carreteras y empresas en las zonas indígenas para que tengan más y mejores opciones de vida sin necesariamente tener que abandonar sus lugares de origen.

Hay que impedir que grupos y partidos políticos los utilicen como carne de cañón para sus movimientos o los tengan como una reserva electoral a cambio de programas que los convierte en dependientes de la ayuda oficial a través de becas, despensas y otras dádivas, que aunque no los sacan de su atraso, le permite al gobierno federal justificar enormes gastos y obtener beneficios para su partido en épocas electorales.

LUIS PAZOS

Estudios de economía y administración en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Abogado de la Escuela Libre de Derecho. Estudios de Administración Pública en la Universidad de Nueva York. Cursó la especialidad de Finanzas Públicas, maestría y doctorado en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Doctorado Honoris Causa en Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

Profesor titular por oposición de Teoría Económica en la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor titular de Economía Política en la Escuela Libre de Derecho. Profesor Honorario de la Universidad Francisco Marroquín.

Editorialista sobre temas económicos y financieros en varios periódicos y revistas de México, Centro y Sudamérica por cuatro décadas. Comentarista de radio y televisión.

Autor de 42 libros sobre temas económicos, históricos y políticos. Los más recientes: Los ricos del gobierno, Reformas Estructurales y Políticas económicas.

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2000-2003).

Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (2003-2006).

Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2006-2012).

Actualmente es Director del Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

El Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C. (CISLE), es una institución sin fines lucrativos. Sus actividades y publicaciones son posibles gracias al apoyo de instituciones y personas comprometidas con la libertad.

Tenemos como objetivo demostrar que el mejor camino para el desarrollo de Iberoamérica es la integración económica; la que solamente puede darse ampliando a toda la región el funcionamiento de los mecanismos de mercado. Economía social de mercado en lo económico y democracia en lo político, son el marco social que propone el CISLE. Demostrar que la base fundamental del desarrollo sustentable y de la riqueza de las naciones, es un orden jurídico estable que garantice la propiedad y el funcionamiento de los mecanismos de mercado en un ambiente de competencia y libertad, son los objetivos de nuestra institución.

Conferencias, folletos, libros:

Tels.: 5662-4500 y 5662-4250

www.cisle.org.mx

Email: buzon@cisle.org.mx